



El coche de Jesús Rocho tras el tiroteo mortal el 30 de diciembre de 2024. PAKOPÍ

Sin detenidos un año después por el asesinato a tiros de Jesús Rocho

Tampoco se ha cerrado el caso de la muerte de su yerno, Tutu, que murió de forma similar en el bar Vaquerizo diez meses antes

NATALIA REIGADAS

BADAJOS. Jesús Rocho Sosa recibió amenazas de muerte y su yerno había sido asesinado a tiros diez meses antes. El 30 de diciembre del año pasado desayunó en un bar de la carretera de Madrid y quizá no vio que un coche con varios hombres lo vigilaba. Por la tarde, este hombre de 53 años conducía hacia una casa familiar por la carretera de La Corte. Pasado el kilómetro 6 de la BA-022 redujo la velocidad para girar hacia la urbanización Tres Arroyos, un coche de gran cilindrada le adelantó y le dis-

pararon múltiples veces. Se salió de la vía con su Volkswagen y chocó contra la valla de un chalet. Ha pasado un año de este crimen, que investiga la Guardia Civil, y no ha habido detenidos.

El otro asesinato que afectó a esta familia, el de Jesús G. C., alias Tutu, acribillado en el bar Vaquerizo, también permanece abierto. Todo indica que están relacionados y en ambos casos se trata de ejecuciones llevadas a cabo por encargo por sicarios, probablemente llegados de otro país.

Los casos con asesinos profesionales son más difíciles de resolver por razones evidentes, mientras que planea el miedo en la ciudad de que no hayan terminado las matanzas.

La familia de ambos asesinados, y ellos mismos, han estado implicados en varios incidentes violentos incluidos enfrenta-

mientos con otra familia, afinada en Suerte de Saavedra.

Dentro de la lista de enfrentamientos entre ambas familias está un tiroteo con un herido grave en Suerte de Saavedra por el que fueron condenados dos familiares de los asesinados el año

Un caso lo lleva la Policía Nacional y el otro, la Guardia Civil

Todo indica que los asesinatos de Jesús Rocho y su yerno, Jesús G. C., alias Tutu, están relacionados. Ambos fueron tiroteos ejecutados por sicarios. Sin embargo, las investigaciones dependen de dos cuerpos distintos, la Policía Nacional y la Guardia Civil. Eso sí, desde el principio indicaron que co-

pasado y también iban a ser juzgados los fallecidos. También estaban implicados los mismos en la pelea en la entrada de los juzgados de Badajoz y en los dos ataques con disparos en el Polígono Ganadero de Cáceres. Y estos no son los únicos sucesos.

laboran entre ellos.

El primer caso fue el 29 de febrero de 2024. Tutu desayunaba con su mujer en el bar Vaquerizo cuando fue acribillado a balazos. Al ser en Badajoz, el caso lo asumió la Policía Nacional. No hay detenidos aún. Casi exactamente diez meses después, el 30 de diciembre fue tiroteado su suegro cuando iba en coche por Tres Arroyos. Al ser fuera del casco urbano, lo asumió la Guardia Civil y tampoco ha habido resultados.

La muerte de Jesús Rocho fue especialmente impactante para Los Rochos porque era el líder de esta familia, un hombre muy querido y respetado.

Después de los sucesos, de hecho, su familia denunció que habían solicitado protección policial tras recibir numerosas amenazas de muerte. No estaban escoltados y ambos murieron.

Dos asesinatos parecidos

El primer asesinato fue el 29 de febrero de 2024. Jesús G. C., alias Tutu, estaba desayunando con su mujer en el bar Vaquerizo. Tres hombres estaban en un coche en el aparcamiento vigilando. Cuando comprobaron que había poca gente en el local, solo un camarero y otros tres clientes, uno de los sicarios metió la mano por la puerta lateral con una pistola y disparó una decena de veces. La víctima recibió siete impactos de bala en la espalda, uno de ellos mortal, el que le alcanzó en la escápula (omóplato) derecha. Su mujer también resultó herida, pero leve. Afirmó tras el asesinato que su marido murió tratando de salvarla. Los tres hombres implicados huyeron. El coche usado en el crimen se encontró calcinado en la zona de Malos Caminos.

En los diez meses entre ambos crímenes hubo otro drama en la familia. La mujer del asesinado ganó 17 millones de euros de un cupón de la ONCE pero fue denunciada por otra persona que afirmó que le obligaban a compartir el premio. La causa fue archivada por falta de indicios de criminalidad, por lo que al final le dieron la razón a esta mujer.

La alegría duró poco porque unos meses después perdió a su padre como había sucedido con su marido. El 'modus operandi' fue algo distinto. En ese caso cuatro hombres lo seguían por la ciudad en un coche de gran cilindrada, pero no lo atacaron a cubierto. Fue con su coche en marcha y disparando una ráfaga de tiros, posiblemente con una semiautomática.

No pararon los ataques. En el mismo funeral de Jesús Rocho se atentó contra los columbarios de otras personas. La tensión persiste.

El juzgado decidirá una nueva búsqueda en el río del arma del crimen de la funcionaria

REDACCIÓN

BADAJOS. El juzgado pacense que instruye la causa del crimen de la funcionaria cuyo cuerpo sin vida fue hallado el pasado mes septiembre en su vivienda incendiada en Badajoz determinará si

ordena un nuevo dispositivo de búsqueda del arma utilizada.

Así se pronunció ayer el delegado del Gobierno en Extremadura, José Luis Quintana, a preguntas de los medios por la búsqueda la pasada semana en el río Guadiana, a su paso por Ba-

dajoz, del arma utilizada en el asesinato.

De este modo, Quintana señaló que se están haciendo las indagaciones oportunas para tratar de ver si es posible encontrar el arma, al tiempo que precisó que es un «asunto judicializado».

«Así vaya determinando el juzgado, pues seguiremos trabajando. Se ha hecho un intento, hasta ahora no ha fructificado y los técnicos dirán a ver los siguientes pasos», apuntó.

Como informó HOY, la Policía Nacional desarrolló el pasado

viernes un dispositivo para buscar el arma con el que mataron a María Antonia Sánchez, en su piso de la avenida de Santa Marina el pasado 25 de septiembre. El caso aún genera estupor en Badajoz, dado que la mujer tenía 29 años y llevaba poco tiempo trabajando como funcionaria en la ciudad.

Los agentes contaron en la mañana del viernes con la cooperación de la asociación extremeña multisectorial de emergencias, formada por bomberos y otros efectivos. La búsqueda no dio re-

sultado y es muy posible, indicaron entonces fuentes policiales, que las tareas se reanudaran en unos días. Son unas tareas difíciles por la extensión del cauce y por el tiempo que ha pasado.

La búsqueda surgió a petición del abogado de la defensa y fue ordenada por el juzgado de Instrucción número 2, que investiga el suceso.

El juez mantiene en prisión a las dos únicas personas que hasta el momento se relacionan con la muerte, un padre y un hijo. Este último era vecino de la joven.